

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

SOVED SOPORTE VITAL EMERGENCIAS & DESASTRES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo de dos mil dieciocho , a las diez horas, en la Oficina de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. Napo bloque Loja CC calle S6 Pedro Pinto BQ-C Numero E4 - 368, con la presencia de la señora Nancy Alejandra Rea Manobanda , en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además el señor Guamán Salazar Cristhian Geovanny en calidad de Presidente y Lizandro Marcelo Carvajal Alarcón en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la presencia de la mayoría de accionistas con la constatación del 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.
- 5.- Asuntos varios.

El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Lic. Nancy Alejandra Rea Manobanda Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado y

puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la constitución de la Compañía, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ingeniero José Poaquiza, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas. El Presidente Ejecutivo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente del esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ejecutivo pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

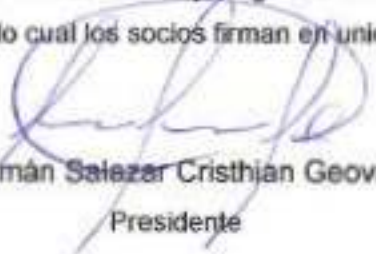
4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Ingeniero José Poaquiza profesional de la administración para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las once horas en punto, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.


Guamán Salazar Cristhian Geovanny
Presidente


Ing. Lizandro Carvajal
Secretario ad-hoc

SOCIOS


Lic. Nancy Alejandra Rea Manobanda
C.C.